



Plan Director: Las Navas Smart City



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

INTERLOCUTORES:

MARIA DEL MAR DÍAZ SASTRE
alcaldia@lasnavasdelmarques.es
CARLOS DE LA VEGA
secretario@lasnavasdelmarques.es

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO:

ISRAEL GARCÍA SÁEZ
918 972 000 EXT. 2107
informatica@lasnavasdelmarques.es

FECHA:

Creado el 5 de mayo de 2014
Revisado el 20 de octubre de 2014
Revisado el 25 de marzo de 2015
Revisado el 14 de septiembre de 2015
Revisado el 06 de octubre de 2015

Índice

Contenido

Índice.....	2
Introducción.....	3
Justificación.....	4
Análisis de la situación	5
Energías renovables y sostenibilidad Medioambiental	5
Gestión Administrativa	5
Transparencia.....	6
Eficiencia y simplificación de trámites.....	6
Análisis D.A.F.O.	7
Visión	8
Estrategias	8
Objetivos.....	9
Equipo de Trabajo.....	10
Metodología de trabajo.....	10
Planificación y Fases del Proyecto.....	11
Fase 1. Análisis	11
Fase 2. Diagnóstico	11
Fase 3. Redacción del Plan Director	12
Fase 4. Participación	12
Fase 5. Comunicación	12
Fase 6. Ejecución	13
Presupuesto	13

Introducción

Este documento contiene el PLAN DIRECTOR diseñado para conseguir los objetivos definidos por el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués y con las líneas de trabajo que se desarrollan a lo largo del mismo. Tiene por objeto definir la estrategia de “Ciudad Inteligente” o “SmartCity” en el ámbito del territorio municipal, cuyas acciones y proceso de implantación deberán contar con el consenso y aprobación de todos los implicados: Corporación Municipal, Empresarios, Vecinos, etc..., a través de distintos medios, tanto presenciales como basados en las TIC. Por tanto, en el proceso de elaboración del presente plan participarán:

- Ayuntamiento de LAS NAVAS DEL MARQUÉS
- Todas aquellas personas que así lo deseen.

En cuanto al contenido –para que tenga validez en el tiempo—deberá estar sometido continuamente a revisiones bajo las directrices del grupo “Las Navas SmartCity”

El pasado mes de Abril 2014, se han llevado a cabo las reuniones correspondientes con los distintos responsables de la Corporación Municipal, con el objeto de presentar las ideas clave, las líneas estratégicas y la información general del contenido, al tiempo que se ha determinado la figura del responsable y del equipo gestor del proyecto.

Justificación

El Ayuntamiento de Las Navas del Marqués quiere disponer de una gestión eficiente e inteligente, a través del empleo de las energías renovables y las nuevas tecnologías que converjan hacia la sostenibilidad con el mayor respecto al medio ambiente.

Este esfuerzo sirve además para facilitar al vecino el acceso a la información a través de los medios más innovadores, la simplificación de los trámites y la reducción de la carga fiscal local.

Por tanto, todas las acciones tienen como finalidad:

Sostenibilidad medioambiental, con el uso de las energías renovables de forma responsable y respetuosa con la naturaleza

Mejorar las comunicaciones, a través de las TIC, mediante webs, aplicaciones y dispositivos basados en la sencillez de uso y diversificación de acceso.

Transparencia, con el uso de la tecnología para facilitar el acceso a toda la información, que además deberá estar disponible en los formatos abiertos más usuales

Eficiencia, simplificando los trámites y prestando ayuda a los vecinos para la comprensión de las gestiones.

Reducción de las cargas fiscales, trasladando los ahorros de costes conseguidos en el desarrollo del plan.

La redacción de los distintos proyectos a realizar para la consecución de los objetivos se realizará a medida que se detecte un servicio que sea susceptible de ser incluido en el Plan, por el Ayuntamiento, por un vecino, agrupaciones de vecinos, asociaciones o por cualquier empresa privada con intereses en el sector.

Se llevará a cabo un plan de comunicación que permita dar a conocer los avances, proyectos que se ponen en marcha. Hay que tener en cuenta que uno de los principales objetivos del plan es la transparencia y el mismo Plan Director debe ser fiel reflejo de ello. Gracias al uso de las nuevas tecnologías y en concreto de las redes sociales, los internautas podrán “generar conversación” y mantener un contacto vivo con el grupo “Las Navas SmartCity”.

Análisis de la situación

Energías renovables y sostenibilidad Medioambiental

Desde hace más de una década el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, tras la compra del término municipal, se ha buscado la explotación de los bienes naturales de forma respetuosa con el medio ambiente.

Así a través de distintos acuerdos y participaciones, Las Navas del Marqués dispone de un parque eólico de aerogeneradores eléctricos con una potencia total de 48,84 MW, que con un funcionamiento previsto de 2350 horas equivalentes año permite producir anualmente 115.000 MWh aproximados, lo que equivale al consumo energético de 28.000 hogares.

Por otra parte, la instalación de una Caldera de Biomasa permite que los residuos del monte sean aprovechados para la calefacción de algunos edificios municipales y de la piscina climatizada.

Actualmente el Consistorio Navero está tramitando la sustitución de la iluminación tradicional de las calles de la localidad por luminarias de tipo LED que además de reducir en gran cuantía el consumo de energía eléctrica, reduce la emisión de luz a la atmosfera reduciendo la llamada contaminación lumínica.

Gestión Administrativa

Desde el año 2002 el Ayuntamiento viene desarrollado una aplicación informática de gestión administrativa enfocada a la integración de la web y la transparencia, convirtiendo lo que para otros Consistorios resulta un inconveniente, tales como los servicios de Sede Electrónica, en una de sus principales virtudes.

Las Navas del Marqués fue de las primeras localidades en disponer de servicios telemáticos, previo incluso a la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, recientemente denominado "Sede Electrónica". No en vano, la localidad tiene una gran cantidad de vecinos en la época estival, algunos propietarios de segundas residencias, que requieren de la misma atención que los vecinos que residen en Las Navas durante todo el año, siendo necesario facilitar un medio para realizar sus trámites de una forma rápida y sencilla.

La ventaja del sistema de gestión navero frente a otros servicios similares existentes es la unificación de criterios, ya que todos los expedientes se tramitan de igual forma, se hayan iniciado o no a través de la Sede Electrónica, permitiendo el acceso completo a los mismos.

Además, al integrar un sistema de firma estampada, digitalizada y/o realizada a través de certificado digital, las notificaciones se realizan de forma automática mediante SMS y correo electrónico, en el mismo momento en el que se realiza la firma, reduciendo tiempos y costes.

Transparencia

A pesar del esfuerzo que el Ayuntamiento ha realizado durante los últimos años para publicar en la web las actas de las sesiones plenarias y la documentación referente a la información presupuestaria y cuenta general al tiempo que son remitidas a los organismos fiscalizadores y de control, dicha información tan sólo se hacía pública en formato de tipo “cerrado”, en archivos de tipo PDF.

Con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, a finales del año 2014, se incorporó, en la misma web municipal, más documentación, tales como el periodo medio de pago, informes de morosidad y las retribuciones de los altos cargos. Además todos los datos se ofrecían tanto en formato PDF como en formato Microsoft Excel.

No obstante, la sociedad del siglo XXI exigen disponer de la máxima información de lo que ocurre en los Organismos Públicos; de transparencia en las gestiones internas de las Administraciones Públicas, y sobre todo, que la información que se facilite sea accesible, en formatos abiertos que permita el tratamiento de los mismos, aplicar fórmulas, realizar simulaciones, gráficos...

La utilización de las herramientas web para realizar consultas y encuestas son meros ejemplos de las capacidades de E-Government, que hace partícipe de forma activa a la ciudadana en la toma de determinadas decisiones de importancia para la localidad y proponer líneas de trabajo futuras.

Eficiencia y simplificación de trámites

El principal problema de imagen que tienen las administraciones públicas es la dificultad que encuentran las personas en entender las vías, los cauces y la tramitación que debe seguir un expediente. Por una parte la Administración

tiende a llevar la tramitación al aspecto más técnico y legal, mientras que los vecinos se pierden en tecnicismos y burocracia que no alcancen a comprender.

El Ayuntamiento dispone de formularios sencillos de cumplimentar, con la mínima información que realmente se precisa para su tramitación. No obstante se hace necesaria la creación de una Oficina de Atención al Ciudadano, que siempre puesto desde el punto de vista del vecino, ayude en las solicitudes, asesore en las tramitaciones y actúe de interlocutor entre la Administración y Ciudadano.

Análisis D.A.F.O.

El método de análisis de “Las Navas SmartCity”, ha sido el DAFO, una metodología de estudio de la situación de una empresa o proyecto, analizando sus características internas –Debilidades y Fortalezas- y su situación externa – Amenaza y Oportunidades- en una matriz cuadrada como la que se representa a continuación

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la gestión autónoma de los recursos (biomasa, aerogeneradores...) • Falta de concienciación del empresario y ciudadano en el uso de las tecnologías • 	<ul style="list-style-type: none"> • No conseguir cohesión para el proyecto • Falta de implicación de vecinos y empresarios • Falta de continuidad de las propuestas • Falta de presupuesto • No conseguir reducir la carga fiscal
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones existentes en Sostenibilidad medioambiental • Gestión administrativa de calidad • Imagen vanguardista de la localidad • 	<ul style="list-style-type: none"> • Poder situar Las Navas como una localidad totalmente sostenible. • Poder aprovechar las infraestructuras de existentes para crear nuevos servicios • Conseguir una ciudad conectada • Transmitir la información de forma directa y transparente. • E-Government.

Este análisis nos ha permitido establecer las diferencias y ventajas competitivas de Las Navas del Marqués y a partir de ellas, construir la visión sobre la que se sustenta el presente Plan Director.

Visión

En función de todo lo anteriormente analizado nuestra visión es convertir Las Navas del Marqués en una Ciudad Inteligente *SmartCity*, con reconocimiento a nivel nacional y europeo.

- Sostenible, porque disponemos de un enclave único, en plena naturaleza y la explotación de los recursos medioambientales puede reportar muchos beneficios, como por ejemplo los fiscales, siendo respetuosos con el entorno.
- Transparente y comunicativa, porque la información tiene que estar en manos de todos, estar abierto al debate y a la participación ciudadana.
- Vanguardista, porque Las Navas utiliza las tecnologías para mejorar la calidad de vida de la localidad y de todos sus vecinos.

El Plan se sustenta sobre una visión estratégica para el desarrollo de la SmartCity y la comunicación, aunque el alcance inicial es de dos años, este plazo se prorrogará de forma automática hasta que sea redactado un nuevo Plan Director que sustituya al actual.

Estrategias

El Plan Director plantea seis estrategias prioritarias que serán fundamentales en la determinación de las directrices estructurales, centradas en el territorio, el mercado, las infraestructuras y los servicios turísticos.

1. Desarrollar y promover **el uso de las energías renovables y los recursos medioambientales** que, a través de la sostenibilidad, consigan cualquier tipo de beneficio para la localidad y sus habitantes.
2. Desarrollar y mejorar la gestión administrativa, con la simplificación de los trámites, creando una oficina o departamento de Atención al Ciudadano, que ayude y asesore a los vecinos.
3. Establecer un plan de **comunicación**, con el que dar a conocer las actuaciones y avances del Plan; dotar de transparencia al Ayuntamiento, mediante la publicación de información en formato abierto; y abrir canales para la participación ciudadana.
4. Utilizar y promover la utilización de las herramientas electrónicas e informáticas entre los empresarios y vecinos.
5. Repercutir los beneficios económicos resultantes de la aplicación del Plan a la reducción de la carga fiscal de los vecinos.
6. Poner en marcha incubadoras de proyectos que ejecuten, amplíen y mejoren el presente Plan.

Objetivos

Según las especificaciones del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, los objetivos del proyecto, tienen que estar encaminados en conseguir:

- Sostenibilidad medioambiental, con el uso de las energías renovables de forma responsable y respetuosa con la naturaleza
- Mejorar las comunicaciones, mediante webs, aplicaciones y dispositivos basados en la sencillez de uso y diversificación de acceso.
- Transparencia, con el uso de la tecnología para facilitar el acceso a toda la información, que además debe estar disponible en los formatos abiertos más usuales
- Eficiencia, simplificando los trámites y prestando ayuda a los vecinos para la comprensión de las gestiones.
- Reducción de las cargas fiscales, trasladando los ahorros de costes conseguidos en el desarrollo del plan.

Como el proyecto no tiene limitación alguna de tiempo, la ejecución del Plan Director permitirá alcanzar además los siguientes objetivos:

1. Establecer las directrices de “Las Navas SmartCity”
2. Coordinar los esfuerzos públicos y privados.
3. Asegurar la continuidad de las actividades y redacción de nuevos proyectos para la mejora de la ciudad inteligente.
4. Incrementar las vías de comunicación
5. Mejorar la imagen de la localidad y la del ayuntamiento.

Esta base de estrategias y objetivos nos permitirán alcanzar metas claras para Las Navas SmartCity que faciliten, finalmente, la sostenibilidad de Las Navas.

Equipo de Trabajo

Perfil	Función	Persona Asignada
Presidencia	Consiste en validar contenidos y velar por mantener los objetivos y las líneas de actuación del Ayuntamiento en todo el proceso.	María del Mar Díaz Sastre Carlos de la Vega
Dirección	Dirección y coordinación de todas las tareas necesarias para llevar a cabo el PLAN DIRECTOR con eficacia	Israel García Sáez

Asimismo, contaremos con profesionales externos que aportarán su conocimiento y servicios en los momentos requeridos y esperamos contar con la participación de todos los agentes implicados en este proyecto: empresarios, asociaciones y, en general, cualquier persona que quiera colaborar a que Las Navas del Marqués sea un referente como ciudad inteligente.

Metodología de trabajo

El trabajo tendrá como base la cooperación de todos los agentes que intervengan en el proceso, con la presentación de una idea o proyecto al Grupo de Trabajo de Las Navas SmartCity o en cualquier otro foro relacionado con las ciudades inteligentes.

A pesar de que se podrán remitir a través de cualquier método de comunicación las propuestas e ideas, como quiera que uno de los objetivos es el empleo de las TIC se promoverá de forma activa su uso para llevar a cabo estas operaciones.

Por ello, y como primer proyecto, se creará un portal web de acceso público gratuito desde donde, además de disponer de la información referente a “Las Navas Smart City”, se mostrarán los proyectos así como su estado y, por otra parte, recibir las propuestas de nuevos proyectos, someterlas a consulta ciudadana, aportar ideas, etc.

La participación estará abierta a todas las personas, organismos o entidades que así lo deseen, y aunque los contenidos serán de acceso público, la remisión de ideas, proyectos o aportar valoraciones estará sólo disponible para usuarios autenticados, ya sea con un perfil creado *ad hoc* en el propio portal o a través de las más célebres redes sociales.

De igual forma, las personas que no deseen hacer uso de las TIC para participar podrán dirigir sus escritos al Grupo Las Navas Smart City del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués

Todas las propuestas serán evaluadas en cuanto a la idoneidad de su realización de forma conjunta por todos los actores implicados, permitiéndose que los ciudadanos realicen sus valoraciones y aportaciones, y a la vista de todo ello, si procede su ejecución y es viable económicamente, se redactará el proyecto que lo desarrolle.

Si en párrafos anteriores se hacía hincapié en que los objetivos del Plan Director deben estar presentes en el mismo, y se hacía referencia al uso de las TIC, no se puede dejar de lado la transparencia, y es por ello por lo que toda la información sobre la tramitación y ejecución de los proyectos estará disponible en la página web.

Se valorará la totalidad de propuestas presentadas, y se otorgará mayor relevancia a los proyectos que satisfagan un mayor número de los objetivos perseguidos en el Plan.

Planificación y Fases del Proyecto

Fase 1. Análisis

En esta fase se recabó información sobre las actuaciones y proyectos ya iniciados por el Ayuntamiento que afecten o tengan al menos uno de los objetivos propuestos en el Plan.

El análisis se ha realizado desde principios de mes de mayo y hasta mediados de octubre de 2014, habiendo participado la Alcaldía, Secretaría, distintas áreas municipales y la sociedad pública mercantil Montes de Las Navas, S.A.

Fase 2. Diagnóstico

Se analizaron las características de la localidad, las inmejorables condiciones medioambientales y las actividades iniciadas que pueden ser identificadas dentro del programa de ciudades inteligentes.

El resultado fue positivo, pues Las Navas del Marqués durante la última década ha apostado firmemente por la sostenibilidad medioambiental, el uso de las TIC, mejorado las comunicaciones y el mantenimiento de cargas fiscales en los mismos valores que años anteriores, lo que ya de por sí, teniendo en cuenta que la mayor parte de los años el IPC es positivo, supone una reducción de impuestos.

A pesar todo ello, se puso de manifiesto que no se han realizado de forma eficiente su difusión, la comunicación de los beneficios obtenidos, ni se ha hecho partícipe de forma activa a los vecinos en términos de proposición de ideas o valoración y reconocimiento de los proyectos realizados.

Estas tareas se realizaron entre los meses de octubre de 2015 y marzo de 2015.

Fase 3. Redacción del Plan Director

Se recogen en el Plan Director toda la información recogida en las fases anteriores.

Fase 4. Participación

Se propone la creación de una herramienta online, de tipología web, donde se ofrezca información pública sobre el Plan de Las Navas Smart City, los proyectos que se realizan y se ofrezca a todos los interesados la posibilidad de participar.

Además, cualquier vecino, empresa u organismo que lo desee, puede solicitar información y remitir ideas y proyectos a través de las vías de comunicación habituales como correo ordinario, en ventanilla única, o presencialmente en las oficinas municipales.

Se estima que la herramienta web estará disponible a finales del primer trimestre de 2016.

Fase 5. Comunicación

La comunicación del plan se realizará a través de la web de “Las Navas Smart City”, notas de prensa, actos públicos, reuniones con diversos colectivos de la localidad, asociaciones, etc.

Fase 6. Ejecución

En esta fase se reciben las ideas y proyectos, se someten a valoración pública, se estudia su viabilidad financiera, y si procede su puesta en marcha, se ejecutan, procurándose la máxima transparencia en toda su tramitación.

Presupuesto

La redacción del Plan Director, la puesta en marcha del Grupo “Las Navas Smart City” y el desarrollo de las herramientas web se realiza con los recursos humanos propios del Ayuntamiento, no suponiendo una carga económica a tener en cuenta, más allá de los gastos ya presupuestados por el Consistorio.

Los gastos derivados de la redacción y ejecución del resto de proyectos dependerá de la financiación que el Ayuntamiento, empresas privadas u organismos públicos dedique a los mismos y que, en cualquier caso, deberá estudiarse de forma pormenorizada para cada uno de ellos.